

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8678 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra a la Directora del Centro Cultural de España «Juan de Salazar», de Asunción (Paraguay).*

En resolución de la convocatoria de la plaza de Director del Centro Cultural de España «Juan de Salazar», de Asunción (Paraguay), según Resolución de 29 de enero de 1997 de la Agencia Española de Cooperación Internacional y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero de 1997,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Designar a doña Elisa Carlota Acebal Neu como Directora del Centro Cultural de España «Juan de Salazar», de Asunción (Paraguay).

Segundo.—La interesada formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 15 de abril de 1997, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 8 de abril de 1997.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana; del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General, y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE FOMENTO

8679 *ORDEN de 17 de marzo de 1997 por la que se dispone el cese de doña Alicia Pastor Mor como Subdirectora general de Administración Económica del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Alicia Pastor Mor, número de Registro de Personal 2253945402 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora general de Administración Económica del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a otro destino.

Madrid, 17 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8680 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Gijón por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el procedimiento de libre designación del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Gijón, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión, se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 8 de abril de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Gijón.

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 14 de enero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Resolución de adjudicación: Resolución de la Alcaldía de 7 de marzo de 1997.

Adjudicación: Don Marcelino Lamuño Suárez. Número de Registro de Personal 71.625.494 35 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

8681. *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectiva para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 26 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,